

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXIX. Número 10.787

Fundador: Don José Estraña

Sábado, 10 de noviembre de 1923

Los héroes de Santiago y de Cavite.

## La inauguración de un monumento.

Ayer se inauguró en Cartagena, en presencia de Sus Majestades, el monumento dedicado a honrar la memoria de los inolvidables héroes que en Santiago de Cuba y en Cavite murieron gloriosamente por la Patria. Este solemne acontecimiento nos recuerda aquel día en que, cumpliendo nuestra misión de modestos periodistas, fuimos al vapor "Roma", que se había detenido frente a las playas del Sardinero y en el cual volamos a España los supervivientes de la peripetia en franca lid, escuadra de Cervera. No se ha borrado aún en nuestra mente la impresión que nos produjo aquella intensa emoción del almirante, que al recibir los testimonios del cariño y del respeto de los santanderinos, tenía los ojos empañados y vacilaba, alterada su voz por un sentimiento hondo, al expresar su gratitud y al responder a los saludos.

¡Santiago de Cuba! ¡Cavite! Los últimos tronos que le dió la Desventura al brío, hecho jirón, de la Santa Madre España. ¡Cuánta heroidad y cuánto sufrimiento y cuánta tristeza entraña la evocación de los nombres de esos dos pedruzcos de las tierras que fueron españolas! En los presentes momentos, en que un ligero repaso de las más frescas, de las más recientes páginas de la Historia de España nos hace ver cómo nos han llevado nuestros gobernantes, durante años y años, de descalabro en descalabro; en estos días de reflexión, es mejor que no meditemos demasiado. Porque gana de decir: "Por todas estas amarguras nos han hecho pasar nuestros hombres de talento! ¡Valiera más que no nos hubiese obsequiado el Azar con tanta y tanta lumbera!

El homenaje que ayer se tributó a las víctimas—como España—de los desastres de los Gobiernos, se debe en parte a una feliz iniciativa de "La Correspondencia de España", que dijo que a los héroes de Santiago y de Cavite debía la Patria glorificarlos. Hubo una reunión en el Casino Militar de Madrid y en ella, después de hablarse de los motivos que se adujeron por los Estados Unidos para declarar la guerra a España, del triste episodio del "Maine" y de la patriótica actitud de nuestras fuerzas de tierra, recordarse la gloria alcanzada por los marinos de las escuadras de Cervera y Montojo, reconocida y proclamada por todos los buenos españoles y el mundo entero, incluso por la Prensa norteamericana, a raíz de la realización de las proezas de 1898 y a pesar de la desorientación de parte del espíritu público nacional, que, aviesamente informado, señalaba a aquellos como responsables de la derrota.

Puesta la idea en el camino de la realización, el Ejército y la Marina respondieron noblemente a la circular que se distribuyó por toda España y, lo mismo hicieron, contribuyendo de una manera eficaz a la suscripción, la colonia española de Filipinas y núcleos importantes de Yucatán (Méjico), Buenos Aires, Montevideo, y especialmente Cuba, donde cincuenta socios del Casino Español de Sagua la Grande recabaron el honor de iniciar allí la lista de donantes y de trabajar por el mayor éxito de la recaudación. En el año 1920 pudo ya contratarse con el escultor don Julio González Pola la construcción del monumento, y como se había tomado el acuerdo de que éste se elevará en una de las tres ciudades departamentales españolas, decidíase al fin, por mayoría de votos y después de reuniones celebradas en Cádiz y Cartagena, que fuera en esta última población donde se perpetuase la gloria de los marinos de Santiago y Cavite.

El monumento que ayer se inauguró es una elevada columna que se levanta sobre un cuerpo rodeado de una escalinata. En el frente y en el lado opuesto hay sobre las losas de la base grupos alegóricos. Uno de ellos representa a la Patria guiando, en serena actitud, a dos bravos marinos, sus hijos, dispuestos al sacrificio por ella. En el grupo del lado opuesto se ve a un soldado que se apresta a la defensa de una pieza de artillería; otros dos servidores yacen ya muertos, uno en el suelo y otro con el cuerpo tendido sobre el cañón. En los lados de los grupos alegóricos el monumento termina en dos pequeños faros. En los otros dos lados hay, a la altura de la base, bajorrelieves, y a nivel superior al de los grupos figuras simbólicas con coronas en las manos.

Rindámos el tributo de un cariñoso recuerdo a la memoria de los héroes de Santiago de Cuba y de Cavite y lamentemos que en el solemne acto de ayer no estuviese representada Santander, la tierra natal de don Joaquín Bustamante, que murió gloriosamente peleando por la Patria y con cuyo nombre se honra un buque de nuestra Armada.

## Leopoldo Rodríguez E. Sierra

MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20. Teléfono 923.—Consulta de diez a una.

## EN EL CIRCULO MERCANTIL

### La conferencia de don Vicente de la Serna.

Ayer se inauguró el ciclo de conferencias organizado por el Círculo Mercantil, disertando el notable jurista don Vicente de la Serna, acerca del interesante tema "La crisis de la Agricultura en España". El amplio salón del Círculo estaba completamente lleno, viéndose entre la concurrencia algunas bellas damas.

Hizo la presentación del orador el presidente del Círculo Mercantil, don Manuel Soler, quien comenzó diciendo que tanto él como sus compañeros de directiva habían aceptado, en cumplimiento de un deber, los puestos para los que se les nombró. Atentos a ese mismo deber, convocaron a las representaciones de los contribuyentes españoles en aquella asamblea que califica de histórica y que fué precursora del gran movimiento nacional, surgido poco después para la renovación de España.

En esta hora en que se pide a todas las fuerzas sociales que señalen orientaciones al Círculo Mercantil cumple también su deber organizando este ciclo de conferencias que han de ser estudiadas por las más vitales cuestiones de interés nacional, por hombres especializados en las materias respectivas. Nada de tanta importancia para una nación esencialmente agrícola como el problema de la Agricultura.

Para que os hablé de él—añade—hemos invitado al notable jurista don Vicente de la Serna, cuyo talento se puso de relieve en la asamblea de las clases mercantiles, a la que concurrió representando a Medina del Campo.

El señor Serna, agricultor muy inteligente y muy culto, está especializado en la materia sobre la que ha de ilustrarnos con su palabra elocuente.

Saludémos en él al representante de la Castilla cerealista. Las últimas palabras del señor Soler son acogidas con aplausos, que se repiten calorosos y entusiásticos al levantarse a hablar don Vicente de la Serna.

Comienza el orador rechazando los elogios que ha hecho a su modesta persona el señor Soler. Dice que no es más que un agricultor de buena voluntad, que ha aceptado el encargo honoroso de dar la conferencia para cumplir un deber de ciudadanía.

Entrado de lleno en el tema, dice que aunque nuestra agricultura no sea, como decía Macías Picavea, la más bárbara y menos técnica del mundo, camina muy a la zaga. Los factores esenciales del atraso de nuestra agricultura son la incultura y la falta de protección.

Hay un desequilibrio evidente entre la producción y el consumo. Antes de la guerra europea se importaba en España millón y medio de quintales métricos de trigo, lo que hacía aparecer a nuestra Patria como nación que no producía trigo bastante para su consumo.

La fabulosa demanda de trigo en Europa hizo que en España se roturasen muchos terrenos y se intensificase el cultivo, por lo cual pasamos de importadores a exportadores. No se me arguya—dice—con las compras de trigo extranjero hechas por el Estado, porque se debieron a razones políticas ó de medio personal, y el trigo que costara tan caro se pudo ir en los muelles de Cartagena y Alicante.

Ese millón y medio de quintales métricos que era antes el déficit, viene a ser ahora el exceso de la producción de trigo en España. Ofrecemos el trigo a 64 reales fanega y no tenemos compradores. El exceso de producción origina la crisis.

No podemos pensar en la exportación, por que no estamos preparados ni podríamos competir con los trigos yanquis ó argentinos, que se ofrecen un 75 por ciento más baratos. En las paneras de los agricultores de Medina hay de 35 a 40.000 fanegas, y no tenemos ni esperanzas de venderlas.

En sus mensajes a las Cámaras, Wilson y Harding, en los Estados Unidos, y Lloyd George en Inglaterra, pedían protección a la agricultura de sus países y premios a los labradores. El 82,75 por 100 de la población de España se sostiene del campo y sin embargo no se protege a la agricultura.

Se ha hablado mucho de los graves perjuicios de los latifundios; pero la excesiva parcelación no es menos dañina. Decía un escritor americano que en España, los hijos tiran del manto de la herencia y cada uno se lleva un fleco. Allí la tierra se convierte en patrimonio familiar y los hijos son socios industriales.

De los tres elementos que juzgaba Costa esenciales para la agricultura: empresario, capital y técnicos, entre nuestros labradores faltan el primero y el último y el segundo es insignificante. Estudia lo que llama factores intrínsecos: abonos, maquinaria agrícola, riegos y tratados comerciales.

Considera como causa primordial del atraso agrícola el que los labradores desconocen la naturaleza de sus tierras y la clase de abono que deben emplear, así como la incomprendible resistencia de los agricultores al empleo de los abonos.

Pide la instalación de Granjas agrícolas provinciales en las que se estudien los terrenos característicos y se recomienden los abonos apropiados. Habla de la ignorancia que tienen los labradores acerca de las plagas del campo, poniendo ejemplos pintorescos.

Cosecheros afamados desconocen lo que es la floxera y agricultores ricos de Levante y Andalucía ignoran lo que se refiere a enfermedades como las del olivo y del arroz, que causan graves perjuicios. En las grandes dehesas y cotos de caza se incuban la langosta, que destruye luego las cosechas, y los grandes terratenientes se niegan a roturar sus terrenos, que sería un medio de combatir la plaga.

Dice que el cultivo en España no es uniforme y la maquinaria es deficiente. Habla extensamente de la necesidad de impulsar los sistemas de riego, y dice que tanto perjudican los latifundios como los minifundios.

Termina su interesantísima conferencia, que el auditorio ha seguido con el mayor interés, señalando los medios para resolver el problema y que, a su juicio, consisten en buscar exacto equilibrio entre la producción y el consumo, exportando el sobrante; en crear primas a la exportación, en ofrecer premios a los labradores y en hacer que en nuestras colonias, sobre todo en Marruecos, se consuman los cereales españoles, y no los extranjeros, como ahora sucede.

Al mismo tiempo deben roturarse los latifundios destinados a dehesas ó a cotos de caza y evitarse la excesiva parcelación de tierras.

Se muestra partidario de reformar el sistema tributario, de crear Granjas provinciales, procurar la cultura de los labradores por conferencias y bibliotecas ambulantes y de crear Cooperativas, aunque no sean tan perfectas como las de Dinamarca.

Pide tratados de comercio en que se proteja a la Agricultura.

Al terminar su conferencia, el señor Serna fué aplaudidísimo.

**GOTAS ROYEN**  
Clorosis, Anemia, Inapetencia.  
**Doctor J. Muriedas**  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 9 a 12 y de 2 a 3.—Daquiz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

**Angel Ruiz-Zorrilla**  
VIAS URINARIAS—SECRETAS  
CIRURGIJA GENERAL  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 6 de la tarde.  
Plaza Vieja, 4.—Teléfono 2.056.  
Reanuda su consulta.

## PERFILES CÓMICOS

Igual que hay quien se hace el rico sin que el dinero le sobre, hay en este rincón quien se sabe hacer el pobre.

Hay quien se gasta sus reales muchos días en un fan y luego a los concejales les pide bonos de pan!

Hay quien, aunque ello esté feo, deja a deber una col y luego sale a pasear con zapatos de charol!

Hay quien pide a la Alcaldía pan para sus chiquitines y se bebe cada día seis ó siete botellines!

Un señor que enfermo está, recurriendo a su influencia, apeló, tan fresco, a la pública beneficencia.

Y resulta que las hijas de este apreciable Fulano ¡tienen treinta y dos sordijas y tres maestros de piano!

Hay quien tiene en sus bolsillos más dinero que el alcalde, ¡pero manda a sus chiquillos a las escuelas de balde!

Hay quien se atraca sin tasa desde que el día despunta, y se sostiene la casa las señoras de la Junta!

Hay sujetos, muy sumisos, que fingen graves apuros y tienen dos ó tres pijos que les rentan treinta duros!

Y hay quien saca una peseta a la santa Caridad, ¡pero tiene una libreta en el Monte de Piedad!

Y ayudan en esta feria, como los lectores ven, al que finge la miseria, los malhechores del bien.

Aquí, uno de tantos pillos que van del dinero en pos, como sólo a dos carrillos ¡porque no tiene otros dos!

Como haya alguno que "sude" le explotará la inobediencia y no encuentra quien la ayude la verdadera pobreza!

Se muere de inanición un pobre en un sobanoco, ¡mientras logra un pedigón muchos billetes de Banco!

Y es preciso repetir esta frase singular: ¡¡¡Contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar!!!

Nuestro querido colega "El Noroeste", de Gijón, se desuelga con estas afirmaciones, extraordinariamente peregrinas: "El ocurrido fué lo siguiente: El capitán del vapor "Lafayette" venía por primera vez al Norte de España, ó a Gijón, al menos, y en Santander se le dijo que con el temporal reinante no podría abordar el Muelle, por lo que nuestros vecinos no le habrán dicho nada bueno, seguramente. Y el marino francés, que no perder fecha, y no dándose cuenta del perjuicio que ocasionaba a los centenares de pasajeros que no habían podido ir a embarcar por Santander, y a la misma Compañía armadora, cuyo crédito quebrantaba, saltó la escala de Gijón y se dirigió de Santander a La Coruña."

¡Queridísimos compañeros gijoneses, ¡qué cosas inventáis! Los santanderinos sabemos de sobra que todos los puertos tienen derecho a la vida. Y aquí no se ha constituido todavía un Directorio que se imponga a los capitanes de la Transatlántica francesa.

"El Noroeste" nos deja asombrados al contarnos que ha habido aquí un señor que ha pronunciado esas palabras a bordo del "Lafayette".

En el flotante palacio ¿quién ha dicho cosa tal? ¡¡Habrás sido Bonifacio, que es sereno y concejal!!

El derecho a quejarse. De Madrid, con fecha 8, dicen lo siguiente: "Ayer se celebró en el Ayuntamiento sesión municipal pública, en la que, por vez primera, se ha cumplido el decreto del 29 de octubre, según el cual cualquier ciudadano no mayor de veinticinco años podrá exponer sus quejas de carácter municipal."

El que primero se presentó a hablar fué el famoso Pedro Campón, el cual manifestó que había visitado varias escuelas de la villa y corte, encontrando en ellas numerosas deficiencias que es preciso corregir en el más breve plazo posible.

A continuación habló don Nilo Toledo, quien puso de manifiesto su disconformidad en el referente al modo con que los funcionarios hacen efectivo el cobro del impuesto

sobre escarpates, por lo menos en su casa. Por último hizo uso de la palabra un obrero joven, que pertenecía a la brigada municipal de limpieza.

El alcalde, que durante el curso de las explicaciones del obrero le animó repetidas veces a que hablase sin cortadía alguna, le dijo que se haría justicia."

Pues el derecho a quejarse ante la Corporación municipal dará lugar en Santander a escenas como esta: —Pido la palabra para quejarme. —La tiene el ciudadano. —¡Ay! —¿Qué es eso de ¡ay!

—Con el ay, y más ay, ¡que viva el barrio de Achuri... y la taberna de Salus... ¡ay, ay, ay!—dirá un concejal intergerrimo. —¡Ay!—repetirá el ciudadano. Y si el alcalde le increpa, y le dice que se calle, el ciudadano responderá: —No! Yo no quiero callarme porque hoy mandan las espuelas y he venido aquí a quejarme ¡¡porque me duelen las nuéculas!!

Un apreciado colega de Bilbao cuenta una "curiosa" anécdota deportiva. "El "procedimiento". "En viaje de vuelta de Gijón, los equipiers atléticos Germán, Hurtado y Sabino sufrieron un percance. "El "auto" en que viajaban atropelló a un chibulo en una aldea asturiana. Detenidos a reserva de lo que de las actuaciones del juez resultase, hubieron de permanecer varias horas en una habitación del hotel. Pero, conseguido el pertinente permiso, salieron a oxigenarse paseando por el campo. Y víctimas de la acción de "fabes con tuco", se vieron precisados a arrojar el lastre. Los tres, en litera, cumplían la delicada misión "esforzándose" en dejar terminado su cometido.

Alguien preguntó: —¿Tenis papel? —¡Yo, no. —Yo, tampoco. —¿Y qué hacemos ahora? —No os apuréis—les contestó Sabino— Yo tengo un "procedimiento". Y dándose caer suavemente, resbaló por la hierba en calidad varios metros.

—¡Véis, chicos? Limpiais las carboneras; hasta con brillo... "Mouchin", ¡"has estado muy gueno"! El que inventó el feliz "procedimiento" haría un buen papel en la jornada: pero eso buen papel, hubo un momento ¡en que no le servía para nada!

Un señor propone en un periódico asturiano, que se introduzca en las escuelas "la educación del tacto". "El tacto—dice—es el sentido más general, no sólo porque se extiende por toda la escala zoológica, sino por que se extiende también por todo el organismo."

Y añade: "El órgano del sentido del tacto, es la piel y más precisamente las papilas del dermis, a las cuales van a parar las terminaciones de las fibras nerviosas sensitivas. Estas, reuniéndose, forman los nervios, los cuales, por la médula, se comunican con el cerebro, donde las excitaciones se transforman en ideas."

El día en que en las escuelas se enseñe a palpar aumentará el número de los profesionales del parcho, tan aficionados a cantar aquello de: "¡Pálpala, pálpala, pálpala!..." Pero, en cambio, de los colegios de instrucción primaria saldrán unos futuros gobernantes de primera de primera.

Pues para gobernar, cuando se exalta, a cualquier pueblo medio putrefacto, se ve que lo primero que hace falta ¡es tener mucho tacto!

"¡Riego! ¡Riego!"—repeten los quijotes ávidos de jolgorios y bullangas, que con la Libertad hicieron mangas, ¡mangas y capirotes!

"Logroño, 7.—Cumpliendo un acuerdo, el Ayuntamiento de Nájera ha hecho arrear de las principales calles de la ciudad las placas que llevan los nombres del ex ministro de Hacienda don Miguel Villanueva y de los ex diputados señores Vara y Félix Iturriga. Asimismo se ha solicitado al ex ministro señor Rodríguez, al ex director de Agricultura del mismo apellido y al ex senador señor Valle."

¡Esto sí que nos extraña, señoras y caballeros! ¿Que por qué? Por una razón muy sencilla. Si un político triunfó y su apellido sonó aún más que el del señor Valle, ¿quién, lectores, acertó? ¡El que le puso en la calle!

## NOTAS LOCALES

EL DIA Sigue la lluvia cayendo pesada, ríentamente, persistentemente, sobre la ciudad, como si sufriríamos el peso de un gran castigo. De vez en cuando el viento sopla con fuerza huracanada y entonces nada hay que preserve del temporal.

Por fuerza entonces tenemos que cogerlos ó bajo el confortable refugio del Círculo ó entre la enrarecida atmósfera del café ó en la intimidad agradable del hogar.

A través de los cristales empañados por la humedad nos parece que la cortina de lluvia va disminuyendo, hasta desaparecer de nuestra vista. El optimismo y la confianza nos lanzan a la calle; pero volvemos a sentir la crueldad de la lluvia, que parece perseguirnos. Empezamos, mejor que la marcha, la lucha a lo largo de las aceras, desafiando a la ineluctable del tiempo y hurgando en nuestro ante los torrentes de agua que mandan los canales rotos, que son tantos como tiene la ciudad.

Y ya encerrados en el hogar, envueltos en esa suave paz que reconforta el espíritu, a meditar sobre el libro abierto, sobre las líneas iguales de la novela preferida, cuyos capítulos nos parece haber vivido, la novela que ilusionó nuestra juventud y que comienza diciendo...

"Y mientras la lluvia lloraba sobre las cris tales, la sinueta enfermaba de amor y su cabeza de oro se inclinaba sobre la espaciosa butaca, como se iba reclinando la tarde en horizontes lejano... Que viene a ser, poco más ó menos, como empiezan todas las novelas que nos consumen

tribuyente que hubiere formulado la consulta y viniere tributando con arreglo a las instrucciones que se le hubieren dado en virtud de la misma.

El derecho a consultar del contribuyente lo concede la ley de Reforma Tributaria de 26 de julio de 1922, cuyo texto está para publicarse en el "Boletín Oficial" de la provincia, y mientras esto tiene lugar se da esta referencia, para evitar los perjuicios que puede ocasionar la creencia de que consultando de palabra ó por carta se ejercita el derecho."

COMO EN LOS "INTERESES CREADOS" Recordáis el final de la conocida ma comedia de la que es autor el glorioso maestro del teatro español contemporáneo? Recordáis que una coma sirve para poner fin al voluminoso pleito de Bolonia?

Pues con una habilidad parecida, aunque de menos ingenio, se ha querido burlar la justa pretensión de los periódicos para que en las expendedorías de tabaco de Santander se venda, sin exclusión, al igual que se hace en el resto de España.

Hace días, la Compañía hizo fijar en los sitios más visibles de las expendedorías el siguiente anuncio: "Esta Compañía tiene el honor de manifestar al público que, disponiendo abundantemente de toda clase de labores nacionales y similares, puede surtirlos en los estancos de la misma, de todas ellas, a los precios precisamente fijados, y se suplica que denuncien a las subalternas y representaciones de la Compañía, todo estanco que no tenga en todos los instantes de todas las labores que se indican en la adjunta relación y que exija precios superiores a la lista de tarifa."

Leer este cartel los fumadores y pedir cajetillas de sesenta como las que se fuman en Oviedo y en Bilbao, fué simultáneo, y como no se expandieron, surgió viva y enérgica la protesta contra la Compañía, máxime sabiendo que en Santander y en su fábrica de tabacos se elabora género de esa marca, que se fuman los vizcaínos, los asturianos y los gallegos.

De la protesta se hizo eco la Prensa. La acogió el gobernador militar y llamó a su despacho al representante de la Compañía; pero éste se personó portando un cartel en el que se había sustituido la Y por una O, en lo que desearíamos todo compromiso y lo mismo que Crispín, en "Los intereses creados..."

Pero el general Castell ha solicitado que todo eso se le diga por escrito para dar cuenta a la Dirección general de la Compañía y al Directorio, y resolver en justicia, que es lo que deseamos todos los que, por desgracia, tenemos el horrible vicio de fumar.

POR EL PALACIO MUNICIPAL Imposible nos fué ayer a los periodistas saludar al alcalde. El señor Cospedal se encontraba reunido con la Comisión de Hacienda, en junta permanente, estudia con gran cariño la gran crisis administrativa por que atraviesa el Ayuntamiento y busca una solución legal y salvadora.

Es lo cierto, lo dolorosamente cierto que, por hoy, el alcalde señor Cospedal se ve imposibilitado de realizar obra alguna, aun las de más urgente necesidad, en tanto que no está facultado para ello.

Se habla muy delgado y el nuevo alcalde quiere proceder con gran tino para evitar complicaciones enojosas. ¿Cómo se podrá vencer la actual situación? Es difícil pronosticar; pero de seguro, el Ayuntamiento se verá forzado a dar a su alcalde ó un presupuesto extraordinario ó una transferencia de capítulo. Cualquiera solución será buena si sirve para poner término a la anormal situación.

No hay que olvidar tampoco que los meses de octubre y de noviembre son los que, según datos que tenemos a la vista, flojea la recaudación, hasta el punto de que algunos alcaldes, en estos meses, han tenido que decidir, entre pagar a los empleados y al contingente provincial y, como es natural, han optado por lo primero.

Se intenta que no ocurra esa anomalía a fines de este mes y que se puedan atender ambos compromisos, y a eso especialmente tienden los trabajos de la autoridad municipal.

NOTICIAS DE CARACTER MILITAR. El gobernador militar ha recibido del capitán general un telegrama por el que se le autoriza para que conceda permiso a cuantos deseen asistir al entierro del teniente coronel Primo de Rivera, muerto gloriosamente en el asedio de Monte Arruit, siempre que no se resienta el servicio.

Por real orden del día 6 del actual ha sido nombrado ayudante de campo del general Castell el culto comandante don José María Envid, tan querido y apreciado en Santander.

Por disposición del coronel del regimiento de Valencia, y en cumplimiento a la real orden de 25 de septiembre relativa a experiencias de tiro con la regleta "Eron", ha quedado constituida una ponencia formada por el comandante don Manuel López y López, capitán don Carlos Estévez Romero y el teniente don Manuel Obeso Pardo.

OTRAS NOTICIAS DE INTERES LOCAL. Por el gobernador militar se ha resuelto ayer la forma en que para lo sucesivo se colocarán los automóviles de particulares con objeto de que no interpezcan la circulación ni queden abandonados en la vía pública, haciendo así compatibles los deseos expuestos desde esta sección recogiendo pertinentes indicaciones de algunos particulares.

Aun no han sido designados los delegados gubernativos, para esta provincia, esperando se su inmediata llegada para que comiencen la revisión en los distintos Ayuntamientos. Como se esperaba, la oficina de reclamaciones instalada en los altos del Gobierno civil está prestando inestimables servicios sirviendo para traslado al general Castell de oportunistas denuncias, que son inmediatamente atendidas, sin contrariar el espíritu de justicia que dimana de todas las resoluciones de dicha autoridad.

Se aseguraba ayer que en breve será trasladado a la Secretaría del Gobierno civil de Palencia el competente empleado de este Gobierno señor López Dóriga, que ya ha probado su actividad en la Secretaría del Gobierno civil de Cáceres.

**ANTONIO ALBERDI**  
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA  
CONSULTA: de 10 a 1 y de 3 a 5.  
Año de Recalante, 10, 2.—Teléfono 824.

## PARA LOS NIÑOS DESCALZOS

### Reanudemos la buena obra

Recordarán nuestros lectores que en el mes de julio último dijimos que en Los Angeles (California), hermosa población en donde viven y trabajan algunos paisanos nuestros, leales hijos de la Tierrauca, reside con su familia un buen santanderino, don Alejandro Torres, queridísimo amigo nuestro. Este señor se conmovió al conocer la empresa que realizaba EL CANTABRICO en beneficio de los niños pobres, y en Los Angeles organizó un brillantísimo festival benéfico, dedujo a las criaturitas descalzas de Santander. El resultado de esta fiesta fué de los que confortan, de los que animan a seguir realizando obras de caridad, de filantropía, y don Alejandro Torres nos envió el fruto pecuniario de aquel festival: un millar y algunos centenares de pesetas, que, unidas al regalo de nuestra suscripción, nos permitieron, en aquel año a un gran número de niños, que Aquel arranque de caridad no le bastó a nuestro estimadísimo paisano para satisfacer sus vivísimos deseos de hacer el bien y don Alejandro Torres siguió secundando nuestra empresa, para la cual, afortunadamente, hemos encontrado también, cuando la hemos reanudado, en los fríos días invernales, la cooperación de nuestros connocivos.

Una virtuosa señora, parienta cercana del señor Torres, doña Carmen Sánchez de González, recibió en julio último una carta que entregó a nuestro querido director, y una cantidad que aquel señor la envió para que también se la entregase. En la carta decía el señor don Alejandro Torres que por su padre don Francisco González nos enviaba un cheque importante cuarenta y seis pesetas con cuarenta céntimos y un billete de veinticinco pesetas. En total, 485,40 pesetas, cantidad destinada a calzar a los niños descalzos.

De esta cantidad, producto de una caritativa suscripción, disponemos para emprender de nuevo la humanitaria tarea que, con la ayuda de nuestros connocivos, realizamos en inviernos anteriores. El nuevo invierno parece que ya lo tenemos encima. Se ha dignado adelantarse, sin hacer caso del calendario, y los fríos y las lluvias de estos días nos recuerdan que hay muchas criaturitas que carecen de calzado ó que le tienen en un estado lamentable. Ayúdennos, como otros años, las personas generosas a proporcionar y dénde cuenta de que el sacrificio que hagan al enviarnos sus donativos será de los más dignos de aplauso y de gratitud por el beneficio que entraña. Piénsese un momento en las fatales consecuencias que les puede acarrear a algunos pobrecitos niños, quebrantándoles la salud, el tener que ir descalzos por las calles en estos días tormentosos.

A centenares de criaturitas calzamos en los comienzos del año actual y sentimos una íntima satisfacción al ver la alegría de las madres y el gozo de los pequeñitos que estaban "como chiquillos con zapatos nuevos". Aquel calzado, aquellas zapatillas, aquellas almadreñas, aquellas medias resolvían un problema en los hogares. Las madres, al ver calzados a sus hijos, bendecían a los donantes y en nuestro ánimo se arraigaba al oírlos expresar su gratitud, la convicción de que hay pocas ciudades que tengan tanto derecho como Santander a ostentar el honroso título de "siempre benéfica". La caridad de los santanderinos es inagotable. Porque lo sabemos bien volvemos a suplicar que nos ayuden con sus donativos a calzar a los niños pobres.

Si así lo hacen, una vez más disvirtuaremos de la íntima satisfacción de aliviar el infortunio de los necesitados, aunque también sufriremos la pena que nos causó al efectuar las humanitarias distribuciones, el no poder facilitar calzado a todos los niños que lo necesitaban. ¡Y qué remedio quedaba, si no contábamos con recursos suficientes para calzarlos a todos?

Con un pequeño esfuerzo de todos los connocivos nuestros que pueden contribuir a la realización de esta buena obra, calzaremos esta vez a más niños que en los repartos anteriores y no se quedarían algunas familias sin este socorro tan necesario y tan benéfico. A la bondad del vecindario nos encomendamos. Y creemos firmemente que no hay ni un solo santanderino más ó menos pudiente a quien no inspiren una profunda compasión los niños descalzos. Los que se calzan bien, porque pueden sus cariñosos padres cubrir todas sus necesidades, también se acordarán de los pequeñitos pobres y en la lista de donantes figurarán muchas criaturitas de corazón tierno y sensible. Así lo esperamos, con una ciega fe en la caridad santanderina. Abramos hoy de nuevo la

**Suscripción para los niños descalzos.**

	Pesetas
Remitido por don Alejandro Torres.....	460,40
Don Alfonso Gómez.....	25
Total.....	485,40

**Enrique Vega Trápaga**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5.—Méndez Núñez, 7, segundo.

**Ateneo de Santander.**  
SECCION DE CIENCIAS MO. RALES Y POLITICAS  
En atención al vivo interés que en nuestra provincia ha despertado el estudio de la posición y circunstancias que a Santander pudieran convenir en la futura división regional de España, y deseando contribuir al esclarecimiento de cuestión tan interesante, esta Sección ha organizado un curso de conferencias sobre dicho tema, en el que también podrán exponer sus tesis y puntos de vista todos aquellos que hayan estudiado a fondo el problema, sean ó no socios del Ateneo.

Las conferencias darán comienzo hoy, sábado, a las siete de la tarde, con una de don Santiago Fuentes Pila, que desarrollará el tema "Bases doctrinales y reales de nuestra independencia regional".

SECCION DE MUSICA  
Mañana, domingo, tendrá lugar un concierto organizado por la Sección de música, a cargo del notable sexteto que dirige el reputado maestro don Emilio Lacarra.

Los señores socios tendrán derecho a dos invitaciones de señora, que podrán recoger en la Conserjería del Ateneo.

Torrelavega al día.

EL ALCALDE VISITA LAS ESCUELAS Y SALE SATISFECHO DE ELLAS.

Ayer, alrededor de las diez, se personó el alcalde, señor Ponal, en las seis secciones de la escuela graduada. En todas ellas pudo comprobar el trabajo que realizan diariamente los maestros y la asistencia a clase de los escolares, cuya aplicación no deja nada que desear. Tan grande fué la satisfacción experimentada en las secciones que están a cargo de la señorita doña María González y don José Fernández Esteban, que de una manera espontánea obsequió con la mayor delicadeza y esplendor a los niños y niñas del primer grado. También se propone obsequiar a los alumnos de ambos sexos de los otros dos grados. A los infatigables educadores de la juventud torrelaveguense, que con tan pocos medios realizan tan penosa labor, enviamos nuestra sincera felicitación por la nueva prueba dada ayer ante el alcalde de su provechosa labor.

EL JUZGADO MUNICIPAL DECRETÓ LA DETENCIÓN DE LOS BOLSILLEROS.

El juez municipal don Ceferino Mendaro ha decretado, después de haberlos tomado declaración, la detención de los tres bolsilleros santanderinos, exigiéndoles para ponerlos en libertad la fianza de 500 pesetas a cada uno, por tratarse de indocumentados completamente desconocidos en esta localidad. Continúan los detenidos en la cárcel municipal, donde permanecerán, si no depositan la fianza exigida, hasta la fecha en que se celebre el juicio de faltas.

ZEPelines con PITO para grandes conciertos infantiles. Solamente durante tres días SE REGALAN en la sección de ARTICULOS DE CUERO (Precios ventajosos).

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra, 5 SANTANDER

COMO VIENE La cuestión del puerto.

Señor director de EL CANTABRICO. Muy señor mío y amigo: He leído en el periódico de su dirección estos días pasados algunos artículos sobre el puerto y la Junta que dirige sus obras, y de muchos años atrás ese periódico ha sido siempre (como en todo lo que a Santander atañe y a su provincia), un gran defensor de sus intereses, y pocas veces he visto que las iniciativas de usted sean secundadas por los que más directamente le interesan.

En esta ocasión ha dado usted pie para que los consignatarios de vapores, los agentes de Aduanas, los obreros y carreteros del muelle, el comercio, y hasta la misma Aduana, intervengan en este asunto del puerto, para exigir a la Junta o al Gobierno que tenga en condiciones el mejor puerto de atraque y refugio de todo el Norte de España, pues desde Pasajes a Vigo no hay puerto que esté en tan buenas condiciones para el movimiento marítimo como el nuestro, y que con menos dinero se pueda hacer más para mejorarlo.

¿Cuándo despertará Santander y se convencerá de que el puerto, en buenas condiciones, es su gran porvenir! Su afectísimo amigo atento y s. s. q. e. s. m. UN INDIANO.

Noviembre, 1923.

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Consulta de 11 a 1. Atarazanas, 10, 2.ª derecha.—Teléfono 655.

Gacetillas teatrales

Teatro Pereda Hoy sábado estrenará la notable compañía de Francisco Hernández la aplaudida comedia nueva de Asenjo y Torres del Alamo titulada "La casa de la alegría", uno de los éxitos recientes más celebrados, y mañana, domingo, se despedirá del público santanderino este conjunto artístico, cuya actuación ha sido tan bien acogida.

El próximo martes, conforme a lo anunciado, hará su debut con "La montería", obra que fué el acontecimiento de la pasada campaña lúdica de invierno, la famosa compañía del eminente baritono Federico Caballé, ídolo de los públicos aficionados a este género teatral, y esta temporada tiene ya todas las garantías de excepcional brillantez, a juzgar por lo numeroso y selecto del abono, que no tiene precedentes en Santander, como podrá apreciarse desde las primeras funciones.

Con este motivo, y para que llegue a conocimiento de todos, la Empresa anuncia al público en general que hoy sábado, a las siete de la tarde, expira, improrrogablemente, el plazo concedido para solicitar los abonos de las escasas localidades que quedan vacantes.

Ecos del vecindario.

Leí ayer en EL CANTABRICO que el señor alcalde no puede hacer obras, ni continuar las empezadas (que si no se terminan costarán después más que nuevas), porque se acabó la consignación por Obras, y que hasta se rebasó lo gastado por ese capítulo; pero el señor alcalde no debe desconocer que pidiendo autorización al Ayuntamiento se puede hacer una transferencia de algún capítulo que tenga consignación y que no se haya gastado, al de obras de nueva construcción, y con eso lo tenía todo arreglado y al vecindario contento. La economía, en ciertos casos, suele resultar mucho más cara.

UN EX CONCEJAL.

ESTRENO de la comedia dramática en tres actos y en prosa, original de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, titulada

LA CASA DE LA ALEGRIA

Noche: A las 10 y 11/4

LA CASA DE LA ALEGRIA

Noche: A las 10 y 11/4

LA CASA DE LA ALEGRIA

Noche: A las 10 y 11/4

LA CASA DE LA ALEGRIA

Noche: A las 10 y 11/4

LA CASA DE LA ALEGRIA

Noche: A las 10 y 11/4

LA CASA DE LA ALEGRIA

Noche: A las 10 y 11/4

LA CASA DE LA ALEGRIA

Noche: A las 10 y 11/4

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Astillero.

Ayer tarde celebró sesión este Ayuntamiento, dándose lectura por el secretario del acta de la anterior, entre cuyos asuntos figuraba el acuerdo de formalizar escritura con el de Villaescusa para la concesión de unos manantiales de agua, a fin de aumentar el caudal de los depósitos de este Ayuntamiento. Se aprueba el acta.

Se da lectura de una reciente circular sobre pesas y medidas y se acuerda adquirir las necesarias para la correspondiente comprobación del peso de los géneros que se expenden en los comercios.

Quedan sobre la mesa, para su examen, las cuentas del primer semestre del ejercicio actual.

Los señores Campo y Lorenzo denuncian varios focos de infección, entre ellos uno de urgente remedio, en la casa de don Luis Gutiérrez, sita en Vista Alegre.

El señor presidente dice que por conducto de su colega de la capital, ha oficiado a don Luis para que en plazo breve haga las obras necesarias.

El señor Campo presenta una moción proponiendo la jubilación del alguacil Francisco Díez, que por espacio de más de veinticinco años ha prestado sus servicios al Municipio, fundada en que padece una afección a la vista que le impide cumplir con su obligación.

Se toma en consideración por unanimidad y pasa a estudio.

El edil don José María Fernández hace presente que, por falta de peso, ha decomisado en los días 4 y 6 del actual varias piezas de pan a los siguientes industriales: don Agapito Parte, de Maliaño, 21 piezas de dos kilos y 11 de uno; don Frutos Abascal, 25 piezas de dos kilos; don Simeón Ajuria, una de un kilo, y don Vicente Marín, 19 de dos kilos; estos tres últimos del Astillero. Igualmente manifiesta haber recogido a varios comerciantes de la localidad y a algunos ambulantes pesas y medidas del sistema antiguo.

El señor alcalde elogia el celo del señor Fernández y excita el de sus compañeros para que, sin miramientos partidistas, persigan y denuncien cuantas infracciones cometan los comerciantes de mala fe, pues está dispuesto a corregirlas severamente y a llevar a los Tribunales a los reincidentes.

Terminada la sesión oficial y previa la venia de la presidencia, hizo uso de la palabra nuestro convecino don Manuel Larrazabal para lamentarse de que, habiendo en esta localidad una Junta de Subsistencia, a la cual pertenece como vocal obrero, no se haya consultado con ella para intervenir en la tasa de los artículos de primera necesidad.

Dice el señor Larrazabal que la escasez del azúcar es notoria en este pueblo y que, siendo este artículo tan necesario en la casa del pobre, se ve éste apurado para adquirirlo, por lo que propone se haga una verdadera investigación en los establecimientos, por si hubiera ocultaciones, y que se nombre una comisión para que, contando con el dignísimo gobernador civil recabe de él pronto remedio al mal apuntado. Se acepta lo propuesto y se nombra una comisión para la investigación y otra para visitar al señor gobernador.

EL CORRESPONSAL Astillero, 8—XI—1923.

Desde Solares.

UNA FELICITACION Por noticias fidedignas sabemos que nuestro simpático amigo don José Icazar, delinante de las Minas de Heras, tiene proyectado obsequiar con un espléndido "lunch" en un acreditado hotel de Solares a sus compañeros de oficina y a varios íntimos suyos, para festejar el gozo de ser desde hace poco tiempo padre de un hermoso niño, y que se halla, como su madre, en un perfecto estado.

Felicítamos a dicho señor por este feliz acontecimiento.

CASAMIENTOS En el inmediato pueblo de Orejo contrajeron ayer, jueves, matrimonio el dignísimo cabo de la Guardia civil de Valdecilla con la bellísima señorita Primitiva Higuera.

Tanto en la ceremonia nupcial como en el espléndido banquete que se sirvió en casa del venerable cura párroco de Orejo (fio de

EL CORRESPONSAL Ampuero, noviembre de 1923.

SECCION DE NOTICIAS

Luis Ruiz Zorrilla, Médico Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 7. Méndez Núñez, número 13.—Teléfono 6-37.

CENTRO RECREATIVO Y CULTURAL DE CAMPOIRO Al igual que el año anterior, este Centro cultural ha organizado un curso de conferencias, en el que tomarán parte hombres de reconocida competencia en las ciencias y en las artes.

Esta noche, a las ocho en punto, se dará la primera de esta serie y estará a cargo del joven y distinguido abogado de la localidad don Emilio Nieto Campoy, quien disertará acerca de "La esclavitud como hecho y como institución del mundo pagano".

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS De 11 a 12, Sanatorio del doctor Madrazo. De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 7, primero. Teléfono 1-75.

JOSE F. COTERO OCULISTA GARGANTA, NARIZ, OIDOS Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. Punte, 4, 2.ª

Ayer subió al cielo la niña de diecinueve meses de edad Carmina Fernández González.

Muy apenados por la desgracia que les affige, enviamos el pésame más sentido a sus desconsolados padres, don Antonio Fernández y doña Virginia González.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE RAYOS X.—DIATERMIA GINECOLOGIA.—PARTOS Medicina y Cirugía de esta especialidad. Consulta de 11 a 1.—San Francisco, 21, 1.ª. Teléfono 10-31.

Doctor Ortiz Villota Enfermedades del corazón y pulmones. Rayos X.—Consulta diaria de 11 y media a 1 VELASCO, 5, SEGUNDO

DOS DETENCIONES Por la Guardia civil del pueblo de Galizano han sido detenidos los individuos Serafín Martínez Herrera y Rafael Ruiz Fer-

la novia) hubo una gran concurrencia de pacientes y amigos.

Los desposados salieron a recorrer las principales poblaciones de España. Les deseamos una feliz y eterna vida de miel.

—El sábado, día 10, contraerán matrimonio en el inmediato pueblo de Añaz la simpática señorita Concepción Liaño con el acreditado industrial de dicho pueblo don Evaristo Pozas. Enhorabuena y felicidades.

BAILES Con satisfacción nos enteramos de que el arrendatario del Casino de este pueblo, con ánimo de complacer a los numerosos jóvenes que concurren a los bailes que en el mismo se celebran todos los domingos, ha contratado a la banda de Exploradores de Santander para amenizar dichos bailes.

La citada banda debutará el domingo, día 11, por lo que esperamos ver a este pueblo muy concurrido.

LAS SUBSISTENCIAS El digno alcalde de este Ayuntamiento ha establecido el precio de tasa para diversos artículos de primera necesidad, por lo cual es muy elogiado por todo el vecindario.

Así se hace, don Alfredo EL CORRESPONSAL Desde Barreda.

UNA VELADA La activa Comisión que compone la Directiva del Casino Solvay, integrada por los señores Quirós, Klein, Barca, Delfín y López, queriendo proporcionar a los socios del mismo ratos agradables en aquel elegante salón, ha empezado una serie de conciertos musicales é instructivos, buscando los mejores números en su clase.

Para mañana, sábado, en el tablón de anuncios de tan elegante Casino figura una gran velada, en la que tomarán parte los señores don Odón Soto, notable violinista, y don Luis Riera Ganzo, distinguido poeta montañés.

Dada la nombradía de tan distinguidos señores, es de creer que sean muchas las personas que asistan a tan importante acto, pudiendo aplaudir las admirables dotes que poseen tan distinguidos artistas montañeses.

La hora anunciada para dar principio a la velada es la de las nueve de la noche. EL CORRESPONSAL Barreda, 9-11-1923.

Desde Ampuero.

NO SE CELEBRA SESION La expectación por presenciar la primera sesión municipal donde el público pudiera hacer uso de la palabra, era grande en esta villa. Sabíase de algunos vecinos que tenían el propósito de formular quejas y reclamaciones de orden municipal en la sesión y fueron muy numerosas las personas de toda condición que a la sesión acudieron. A la hora señalada la animación era inusitada. Mas no pudo el público satisfacer su deseo.

Llegadas las tres en punto de la tarde, el señor alcalde, poniendo en práctica un plan hábilmente preconcebido, ante la sorpresa de todo el público, que claramente vio la manobra para privarle de su derecho, suspendió la sesión "por falta de número", ¡a las tres en punto!, sin esperar ni un sólo minuto y cuando los concejales hacían su aparición en el Ayuntamiento.

Esta inconcebible actitud de la Alcaldía, sin fácil y lógica explicación, causó tan pésimos efectos en el numeroso público, que las protestas y las censuras fueron muchas y muy ásperas, al extremo de que el público no quiso marchar del Ayuntamiento hasta pasado un buen rato.

SE DESBORDA UN RIO. CHUELO A causa de las abundantes y persistentes lluvias, los ríos Asón y de la Bárcena han subido de nivel notablemente.

Uno de los pequeños afluentes del primero de los dos ríos, el que pasa por el barrio de Rocillo, se desbordó, bajando el sobrante de su caudal por la carretera de Rasines hacia esta villa, inundando completamente la calle del Comercio, la principal de todas nuestras vías.

El aspecto de la calle era pintoresco, pues la gente no pudo salir de sus casas hasta el anochecer, en que cesó la riada de hajar. EL CORRESPONSAL Ampuero, noviembre de 1923.

LA PASTA DENTIFRICA Chlorodont DEL LABORATORIO LEO DE DRESDEN

para el consumo de España, se fabrica en Barcelona, con patente española, bajo la inspección y con personal técnico de dicho Laboratorio.

La casa WALTER ROSENSTEIN, Barcelona, C. Bruch, 55, pral., 1.ª. Apartado 712. Teléfono 1242, S. P.

único concesionario para España, se reserva perseguir judicialmente cada infracción, sea importación, tenencia ó venta de Chlorodont que no proceda de la misma.

Fíjarse con los tubos forrados de papel y descompuestos. Exigir tubos esmaltados.

Convocatorias y avisos.

SOCIEDAD CORAL DE SANTANDER.—Celebrará junta general ordinaria en el salón de actos de la Escuela de Industrias el día 11, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda.

MARITIMAS EL "ISLA DE PANAY" De Filipinas, con seis pasajeros y 8.000 tercios de tabaco, entró ayer en el puerto el trasatlántico de la Española, "Isla de Panay".

EL VIAJE DEL "CRISTOBAL COLON" Se han recibido algunas noticias del viaje del "Cristóbal Colón", desde nuestro puerto a la Habana y Veracruz, a donde llegó sin novedad el miércoles.

Durante la travesía a la Habana, en la que sólo invirtió diez días menos algunas horas, desde Coruña, fué sorprendido por un temporal bastante duro, en el que se pisieron de manifiesto las inmejorables condiciones marítimas del nuevo trasatlántico y la pericia de su capitán, nuestro distinguido paisano señor Fano, secundada admirablemente por toda la tripulación.

El recibimiento que se hizo a este buque tanto en la Habana como en Veracruz, ha sido muy entusiasta.

EL "LEERDAM" Entró ayer, pasando a atraque al quinto muelle, el trasatlántico holandés "Leerdam". En tránsito por puertos de América, viajan en este buque cerca de quinientos pasajeros de distintas nacionalidades, muchos de ellos alemanes, a los que el estado económico de aquel país obliga a emigrar.

También viajan bastantes súbditos austriacos y algunos rusos.

El "Leerdam" recogió aquí a seceta y siete pasajeros, siguiendo después viaje.

Notas deportivas.

"NEW RACING"—"BARREDA SPORT" Mañana, domingo, se reanudarán las luchas por el campeonato regional del grupo B.

Los resultados inesperados que se están sucediendo en esta serie ha hecho que los aficionados sigan su marcha con un máximo de interés, resultando casi imposible señalar al presunto campeón, pues son varios los equipos que todavía aspiran al primer puesto.

De los partidos señalados para mañana, de los más interesantes parece será el que se celebrará por la tarde, a las tres y el cuarto, entre el "New Racing Club" y el "Barreda Sport", y que tendrá lugar en los Campos de Sport del Sardinero; son dos equipos de fuerzas muy equilibradas, y el que salga vencedor será después de una dura lucha, pues para los dos equipos son muy necesarios los dos puntos que se disputan, si, como creemos, son aspirantes al título de campeón.

En sorteo efectuado en el seno del Colegio Regional de Arbitros, ha correspondido juzgar este encuentro al señor Gómez.

EN ESCOBEDE DE CAMARGO El próximo domingo, día 11, habrá en este pueblo un interesante partido de campeonato entre los equipos Deportivo Español, de Igoilo, y el Arenas, de este pueblo, partido que resultará muy entretenido, debido a que siendo el final de la primera vuelta, ambos equipos han de poner todo lo que de su parte esté para no dejarse llevar los puntos del partido. Este empezará a las tres y cuarto.

FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA. El jueves se reunió una delegación del Racing de Reinos, constituida por el señor Aldama, y otra del Comité directivo de esta F. A. M., compuesta por los señores Ganzo é Infante, todos con amplios poderes para solucionar el litigio que el precitado Club y esta Federación sostienen, motivado por las faltas cometidas por el Club reinosano y sancionadas por este organismo.

Los delegados federativos propusieron las condiciones siguientes, que fueron aceptadas sin discusión por el representante del Racing: Pago de todos los recibos y carnets del pasado año.

Rebaja de la multa de 250 pesetas que pesaba sobre el Club a la de 200, y éstas invertirlas al referido Club en un trofeo que entregará a esta Federación, con destino a uno de los campeonatos, haciendo la entrega con un mes de antelación a la celebración de la prueba; y, por último, dar satisfacciones a esta Federación por todo lo acaecido.

Acto seguido, el representante del Racing muestra su satisfacción y agradecimiento hacia los delegados de la F. A. por la solución del litigio.

A continuación se reunió el pleno del Comité directivo, y con la asistencia de los delegados de los Clubs Racing de Reinos, Muriedas F. C., Unión Montañesa y Monte Sport, procediéndose al sorteo de fechas para la organización de los cross obligatorios, siendo su resultado el siguiente:

Día 18 de noviembre, Monte Sport; 2 de diciembre, Muriedas F. C.; 16 de diciembre, Unión Montañesa; 30 de diciembre, Reinos F. C.; 13 de enero, Cultural Deportiva; 27 de enero, Esperanza F. C.; 10 de febrero, Racing Club, Reinos.

Además de estas fechas se celebrarán los días 9 de diciembre concurso de atletismo (aunque no en toda su extensión), por la Unión Montañesa, y el 20 de enero por la Federación.

Quedan libres las fechas del 25 de noviembre, 6 de diciembre y 3 de febrero, para los Clubs que quieran organizar alguna prueba, más la fecha del 23 de diciembre que ha sido concedida a la Unión Montañesa para la organización del gran cross Navidad.

Los cross obligatorios se celebrarán en los puntos donde radiquen los Clubs que han de organizarnos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA "El Sol" dice que ayer se comentó mucho el decreto publicado en la "Gaceta" relativo a la Sociedad minera "El Guindo", de explotación de minas en La Carolina (Jaén).

La disposición se refiere a cierta investigación, pues esta Sociedad, que, durante la pasada guerra europea obtuvo ganancias por valor de treinta millones de pesetas, mudó la razón social, tomando el nombre de "Los Guindos". Y, debiendo pagar al Tesoro unos seis millones de pesetas, no pagó más que seiscientos mil.

Se considera lesivo para los intereses del Estado.

En este asunto parece que han intervenido las más significadas personalidades políticas

Primo de Rivera y el embajador de los Estados Unidos pronuncian discursos.

Dice que el Ejército y la Marina están unidos para salvar a España.

NOTAS POLITICAS

OTRO IMPORTANTE REAL DECRETO

Hoy publica la "Gaceta" un real decreto restableciendo en el Ministerio de la Gobernación la Dirección general de Seguridad.

El director general asumirá el mando de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, y la organización de todos los servicios, siendo de su competencia centralizar todos los datos referentes a orden público, delitos, etc., debiendo los gobernadores civiles remitirle dichos datos; firmará ascensos y desistios del personal y concederá licencias, que serán de quince días al año.

Dictará cuantas disposiciones sean necesarias para el mantenimiento del orden público, sin que esto exima a las autoridades civiles de sus deberes referentes a tales asuntos.

Para desempeñar el cargo de director general se reunirán las condiciones que se exigen para inspectores generales de Madrid y de Barcelona.

El subdirector tendrá las facultades del director general cuando se precise.

Los inspectores generales de Orden público de Madrid y de Barcelona se denominarán en lo sucesivo jefes superiores de la Policía gubernativa.

Los funcionarios serán dados de baja por edades, con arreglo a la ley de 27 de febrero de 1908.

Se incorporarán al Montepío aquellos que fallezcan fuera de actos del servicio.

Los que hayan ingresado en el Cuerpo después del 4 de marzo de 1917 tendrán derechos pasivos concertados con el Instituto Nacional de Previsión, como determina la ley de 22 de junio de 1918.

La Escuela de Policía y el Colegio de Huérfanos se registrarán por disposiciones especiales.

Los individuos del Cuerpo de Seguridad se someterán al Código de Justicia Militar únicamente en lo que se refiere a la subordinación a los jefes y oficiales y disciplina interior.

Quedan derogadas cuantas disposiciones hay en contrario.

LA JUNTA CLASIFICADORA El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica hoy el nombramiento de la Junta clasificadora para el ascenso de los generales y coroneles.

Componen la Junta las siguientes personas: Presidente, el primer jefe del Estado Mayor Central, general Weyler.

Vocales, los consejeros del Supremo de Guerra y Marina, generales Barreiro y Arráz de Condanesa.

Secretario, general Ardanaz, segundo jefe del Estado Mayor Central.

Auxiliar de la Junta, el comandante de Estado Mayor don Valentín Galzarza, que tiene su destino en el Ministerio de la Guerra.

LAS CONFERENCIAS EN EL ATENEO Las conferencias organizadas en el Ateneo para tratar temas políticos e históricos serán celebradas por orden alfabético de los apellidos de los conferenciantes.

Ello va a dar lugar a un caso curioso, que es el siguiente: Inmediatamente después de Ramiro de Maeztu, dará su conferencia el ex subsecretario de la Presidencia, don Mariano Marfil, y el primero hablará sobre los nuevos partidos políticos, y el segundo sobre los viejos partidos.

COMENTARIOS DE LA PRENSA "El Sol" dice que ayer se comentó mucho el decreto publicado en la "Gaceta" relativo a la Sociedad minera "El Guindo", de explotación de minas en La Carolina (Jaén).

La disposición se refiere a cierta investigación, pues esta Sociedad, que, durante la pasada guerra europea obtuvo ganancias por valor de treinta millones de pesetas, mudó la razón social, tomando el nombre de "Los Guindos". Y, debiendo pagar al Tesoro unos seis millones de pesetas, no pagó más que seiscientos mil.

Se considera lesivo para los intereses del Estado.

En este asunto parece que han intervenido las más significadas personalidades políticas

del antiguo régimen y otras personas por profesión de abogados.

LA ESTADISTICA CRIMINAL Por real orden que hoy publica el "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra", se aprueba el nuevo reglamento de la Estadística criminal militar.

Dicho reglamento comenzará a regir en de primero de enero próximo.

CONCISION Y CLARIDAD El Directorio ha publicado una circular, disponiendo que las autoridades militares no utilicen el servicio de telegramas más que en los casos de verdadera urgencia; que en la redacción de aquéllos se utilice la mayor concisión, suprimiendo los tratamientos y usando los verbos en forma impersonal, excepto cuando se refiera a la familia real, y omitiendo cuantas palabras no sean indispensables a la claridad del concepto.

Se ordena a las autoridades que dejen de dar telegráficamente cuenta diaria a los ministerios, cuando no hubiera algo verdaderamente digno de mención, exceptuándose de Marruecos.

TELEGRAMAS RECIBIDOS EN LA PRESIDENCIA En la Presidencia se han recibido los siguientes telegramas, de los que se ha facilitado nota a los periodistas:

"Vitoria.—Ante las denuncias presentadas sobre supuestas irregularidades que se afirma se han cometido en el Ayuntamiento de Villares, el gobernador militar ha dado orden para que un capitán, ostentando su representación, haga una visita de inspección a dicho Ayuntamiento."

"Pontevedra.—El secretario del Ayuntamiento de Marín, reclamado por supuestas irregularidades, se ha presentado voluntariamente al gobernador militar y ante el juez de instrucción.

Este le ha dejado en libertad, por no resultar, de momento, cargo alguno contra él."

"Pontevedra.—Han sido detenidos el ex alcalde del Ayuntamiento de Gude, don Leopoldo de Benavides, y el secretario del mismo Ayuntamiento.

Ambas detenciones son consecuencia de la investigación practicada en los libros de Contaduría y Depositaria, en los que se han apreciado graves irregularidades."

"Logroño.—Ha sido detenido y encarcelado el secretario del Ayuntamiento de Yebra, sujeto de malos antecedentes, que goza de gran influencia política.

Está reclamado como autor de la colocación de una bomba en el domicilio del médico del pueblo, enemigo político suyo.

También está reclamado por un robo de consideración cometido en aquel pueblo y, por si aun fuera poco, por graves irregularidades que han sido descubiertas por los delegados gubernativos."

"Alicante.—Como consecuencia de las denuncias presentadas contra el Ayuntamiento de Orihuela y de las declaraciones prestadas por los ex concejales que se encuentran detenidos en el castillo de Santa Bárbara, el gobernador civil ha dispuesto que un capitán de la escala activa, como delegado suyo, realice una minuciosa investigación en aquel Ayuntamiento."

SE REUNE EL DIRECTORIO MILITAR Esta tarde, como de costumbre, se reunieron los generales que forman el Directorio; pero a la salida no facilitaron nota oficial, limitándose a decir que habían continuado despachando asuntos de trámite.

Todos los generales del Directorio, durante su estancia en la Presidencia, recibieron visitas, pero de escaso interés.

FELICITANDO A UN AYUNTAMIENTO El gobernador militar de Madrid, entrado de que el Ayuntamiento de Canilla es uno de los que mejor se administran, le ha enviado un oficio felicitándole y animándole a los actuales concejales a que sigan siempre esa honrada norma de conducta.

CONFERENCIAS EN LA PRESIDENCIA El presidente interino del Directorio, centralmente Magaz, despachó en la Presidencia con el subsecretario de Estado, señor Espinosa de los Monteros.

Los generales Muslera y Mayendía conferenciaron con el encargado del despacho de los asuntos en el Ministerio de Hacienda.

Ahora es cuando los niños necesitan este reconstituyente

Conservad a vuestros hijos sanos y robustos dándoles Emulsión Scott. A buen entendedor

UNA DENUNCIA DE "EL SOCIALISTA"

El periódico "El Socialista" hace hoy una denuncia respecto a los manejos que dice se vienen realizando por la Compañía explotadora de las minas de Almadén.

Afirma que mañana se tratará de arrancar la firma al encargado del despacho de los asuntos del ministerio de Hacienda para un crédito de 400.000 pesetas para la adquisición de ciertos materiales, entre éstos frascos para el azo.

Dice que con esto quienes se benefician son los inspectores de la Compañía.

EL PLEITO DE LOS MINEROS ASTURIANOS

Los mineros obreros asturianos, en cumplimiento de lo que ofrecieron al Directorio, han publicado un manifiesto, diciendo que la jornada de trabajo no deberá ser modificada por nada ni por nadie.

Afirman que los obreros han elevado la producción en forma tan considerable que ni siquiera los patronos lo sospecharon.

Hacen muy pertinentes indicaciones respecto a la forma en que se realiza el trabajo y solicitan medios modernos que mejoren la condición del trabajo y que hagan más beneficiosa la producción.

LA CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Durante dos horas ha disertado el señor Ossorio y Gallardo, en Guadalajara, sobre el tema "Lo que debe morir y lo que debe nacer en la política de España".

Comenzó diciendo que hablaba solamente en representación propia. Estudió la política española y dijo que antes de que volvieran los políticos descreditados habría que hacer la revolución de clases.

Elogió las disposiciones que se vienen publicando en la "Gaceta", alegando que tienden a que desaparezca el favoritismo.

Dijo que este movimiento del Directorio era obra de Manra; pero que le faltó energía para llevarlo a cabo.

Refiriéndose al Directorio, repitió lo dicho en otra ocasión, 6 sea que no se debe colaborar con él; pero que tampoco se le debe estorbar, porque esto sería criminal.

Terminó disertando sobre opiniones ya conocidas.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real decreto disponiendo la formación de una oficina aneja al Consejo Superior Ferrovionario, y que se crea con carácter eventual.

Formarán parte de ella don Eduardo García, interventor del Estado en la explotación de los ferrocarriles; don Antonio Fernández Valmayor, don Enrique Delate y don Carlos Arade, en representación de distintas Compañías, y don Ismael Yanguas, por la Cámara de Comercio de Madrid.

Los nombramientos pendientes recaerán en representantes de las Corporaciones agrícolas e industriales.

Esta oficina comenzará sus trabajos inmediatamente.

Real decreto disponiendo que el decreto de ley penal para la Marina mercante, aprobado por Real decreto de 2 de junio último, comenzará a regir conforme a la ley del 10 de 1920, al día siguiente de aparecer esta disposición en la "Gaceta".

Real decreto concediendo un crédito extraordinario de trescientos mil pesetas al presupuesto de gastos del Departamento de Estado, para sufragar los que origine el viaje de Sus Majestades a Roma.

Concediendo un suplemento de crédito de 1.531.062 pesetas al vigente presupuesto de gastos, sección 13, acción de Marruecos (Guerra), capítulo tercero, artículo único.

Concediendo una transferencia de crédito de 15.000 pesetas al presupuesto de gastos de Instrucción pública.

Reales órdenes de Gobernación, nombran do inspectores de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en la provincia de Madrid, á don Eduardo Navarro y don Vicente García.

Real orden de Instrucción pública autorizando al Tribunal de oposiciones á plazas del Magisterio nacional primario para que admita á la práctica de los ejercicios á los aspirantes que se encuentren en las mismas condiciones que señala el Real decreto de 23 de octubre último.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo.—Rayos X Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 737. Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

El monumento a los héroes de la Marina.

Cartagena.—Solemnemente se ha celebrado en la mañana de hoy la inauguración del monumento erigido á la memoria de los marinos que tan gloriosamente sacrificaron su vida por la patria en Santiago de Cuba y Cavite.

El acto ha resultado grandioso, sobrepasando á los cálculos más optimistas. Ha sido presenciado por todo el pueblo cartagenero y por miles de forasteros llegados con tan solemne motivo.

Cuando llegaron los supervivientes al lugar donde el acto iba á celebrarse, fueron vitoreados por la muchedumbre.

Los Reyes llegaron á las once de la mañana, acompañados por el presidente del Directorio, siendo objeto durante el trayecto de constantes manifestaciones de afecto, adhesión y cariño.



Manolito está en cama. ¿Qué tendrá Manolito?

Que la gripe le dió un bronzo y el pobre se halla extenuado en la convalecencia. Pero su mamá no se apura porque sabe que en tres días se levantará tan lindo y tan campante, dándole todos los días sus tres cucharaditas del energético Reconstituyente que vence a la debilidad y al raquitismo: el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO Recíbase todo frasco que no lleve en la etiqueta el nombre HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El presidente de la Comisión organizadora, don Rafael Altamira, al llegar Su Majestad la Reina, la hizo entrega de un hermoso ramo de flores.

Sentados los Soberanos y el marqués de Estella en la tribuna colocada al efecto, el señor Altamira leyó un breve discurso recordando la meritisima acción de los que sacrificaron su vida por la patria.

Recordó el momento angustioso cuando había que decidirse entre arriar la bandera y entregarse al enemigo ó salir á combatir, que era lo mismo que ofrendar su vida á España.

La duda—dice—no se albergó un sólo momento en el esforzado espíritu de aquellos héroes.

Expresa la gratitud de la Comisión organizadora á todos cuantos han contribuido al éxito del acto, especialmente á los Reyes, que con su asistencia le han dado mayor realce, y al Directorio, que ha secundado todas las iniciativas de la Comisión con el mayor entusiasmo.

A continuación el alcalde dió lectura de un breve discurso agradeciendo á los Reyes, al Directorio y á la Comisión organizadora que hubiesen elegido á Cartagena para erigir en ese momento que se ofrece á la memoria de unos marinos que tan alto supieron colocar el nombre de la patria.

Dr. Llerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres. Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Pso, número 9, esquina a Lealtad.

DISCURSO DE PRIMO DE RIVERA

A continuación pronunció un discurso el general Primo de Rivera, que fué escuchado en medio de una gran expectación.

No debe extrañar á nadie, ni siquiera á Vuestras Majestades—comenzó diciendo—que mis primeras palabras, que pronuncio en nombre de Vuestra Majestad y del Directorio, con cuya presidencia fui honrado por Vuestra Majestad, me produzcan emoción, principalmente por el carácter del momento en que las pronuncio.

Quizá mis palabras carezcan de elocuencia; pero no he de ocultar que salen de lo más profundo de mi corazón.

El presidente de la Comisión organizadora ha dicho que este homenaje no es sólo á los que dieron su vida por la patria y por el honor, sino á todos los desconocidos que murieron por ella en aquellos hechos gloriosos que se conmemoran.

Yo he de añadir que el homenaje se rinde á cuantos honraron la disciplina y siguieron á sus jefes, con los que murieron heroicamente.

El homenaje no es exclusivamente á los principales jefes que perecieron gloriosamente en Santiago de Cuba y en Cavite, sino á todos aquellos cuyos nombres no han pasado á la posteridad, pero que contribuyeron con su heroísmo y su abnegación á salvar el honor de la patria.

Por si el homenaje que significa el momento que se inaugura no fuera suficiente, aquí está Su Majestad el Rey y aquí está también el digno representante de los Estados Unidos, quien, con su presencia, honra y glorifica el nombre de España y el de aquellos héroes que perecieron luchando contra su nación.

Evocó el señor Primo de Rivera el acto realizado por los héroes de Santiago de Cuba y de Cavite, recordando la histórica frase de Méndez Núñez en el Callao de que "más vale honra sin barcos, que barcos sin honra" y dijo que para que el hecho no se repita es necesario crear un Ejército y una Marina bien dotados y apoyados por las industrias militares y navales.

Agregó el marqués de Estella que para que ni el Ejército ni la Marina supongan una carga para el Estado y si uno de los medios que sirva para asegurar el restablecimiento y prosperidad de la Patria, es preciso ponerlos en condiciones de ser útiles.

El recibimiento que el pueblo cartagenero ha dispensado á los Reyes y al presidente me inducen á creer á ciegas que este noble pueblo ha recogido el sentimiento unánime de la nación.

Y esto me complace tanto más por cuanto que el recibimiento tributado significa el reconocimiento de que para el Rey no existen las responsabilidades constitucionales, ni siquiera aquellas de las que le exige la Constitución.

El momento—añade el señor Primo de Rivera—es de gran solemnidad para toda la nación y á Cartagena la cabe la honra de haber sido el pueblo en el que se ha erigido este monumento histórico.

Señor: desde este puerto os trasladaré á otro puerto del Mediterráneo, que también tiene la simpatía de España. Tengo seguridad y confianza en la disciplina de todos los ciudadanos españoles, en el Ejército y en la Marina, que se unieron en el momento terrible y solemne de encargarme yo del Poder.

Al ausentarme yo ahora de Madrid con Vuestra Majestad queda al frente del Gobierno un ilustre marino, rodeado de militares, también ilustres y patriotas, que laborarán por el orden y por España.

En este día, que es el primero en que hablo al pueblo ante Vuestra Majestad, he de declarar, en nombre del Directorio, del Ejército y de la Marina, que nos proponemos salvar á España.

La salvación depende de la manera en que sea encauzada la labor que es preciso desarrollar desde el Poder y el punto de partida de esta obra será en el momento actual que, olvidándonos de desgracias pasadas, dotemos de medios al Ejército y á la Marina, que son los sostenes de la Patria.

DISCURSO DEL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS

Después se procedió á depositar las coronas enviadas, y al hacerlo el embajador de los Estados Unidos, pronunció las siguientes palabras:

"Entrego esta corona con la más grande admiración de mi país por el valor y el heroísmo de los españoles á cuya memoria se erige este monumento.

Un héroe es un hombre que se sacrifica y muere por la Patria. Mi esperanza y el deseo de mi país son los de que este acto sea el punto de partida de una cordial amistad entre los dos pueblos.

Ello es mi más fervoroso deseo con respecto al pueblo cuyos sentimientos son tan simpáticos.

Terminado el acto, el Monarca, acompañado del presidente del Directorio, se trasladó al arsenal, donde fueron obsequiados con un vino de honor que les ofrecía el Ejército y la Marina.

Después se trasladaron los Reyes al "Jaime I" y el marqués de Estella, acompañado de varios amigos, intentó pasar por las calles de Cartagena; pero no lo pudo realizar debido á que la gente se detenía á su paso y le aclamaba con entusiasmo.

En vista de ello se refugió en el Casino Militar y en su automóvil se trasladó al "Jaime I".

PRIMO DE RIVERA PIERDE EL TREN

Cartagena.—A las seis y media de la tarde salió el tren regio en el que regresaban los Reyes á Madrid y una hora antes el genito era enorme, siendo imposible dar un paso

por los alrededores de la estación.

En los andenes estaba el elemento oficial y una compañía con bandera y música que tributó á los Soberanos los honores de ordenanza.

El genito, al no distinguir á Primo de Rivera, supuso que hubiera subido al coche y le ovacionaba con gran entusiasmo.

Una Comisión de la Cruz Roja se acercó á la Reina y la hizo entrega de un hermoso ramo de flores.

El Monarca conversó con el alcalde, diciéndole que se marchaba satisfechísimo del resultado del acto y de las atenciones que se le había dispensado.

Al partir el tren las ovaciones fueron ensordecedoras.

Cuando las autoridades salían de la estación observaron que en un automóvil llegaban el general Primo de Rivera y el ayudante del Rey, señor Jáudenes.

En los primeros momentos se produjo gran confusión y revuelo; pero el general Primo de Rivera, sin perder la serenidad, explicó lo ocurrido.

El mecánico que conducía el automóvil desconocía la población y, equivocando el camino, les condujo hasta las afueras, teniendo que regresar, y llegando á la estación cuando el tren regio había partido.

El presidente pidió un automóvil, que inmediatamente se le facilitó, y dió orden de que se telefonase á Los Molinos para que se diera cuenta á los Soberanos de lo que sucedía.

Así se hizo, alcanzando el señor Primo de Rivera en Los Molinos al tren real, que ya le esperaba por orden del Monarca, quien después de salir el tren se dió cuenta de la ausencia del marqués de Estella.

Información de Marruecos.

PARTE OFICIAL Zona oriental.—Se ha conducido un convoy á los Peñones de Vélez y Alhucemas por los barcos "España número 5", "Progreso" y las motoras de gasolina.

Estos buques regresarán para completar el abastecimiento en aquella plaza.

Ayer las aguas arrastraron á la playa de Alhucemas el cadáver del teniente de Artillería Antonio Díaz, que hace días fué llevado al mar por una ola.

En Vélez y Alhucemas no ocurre novedad. En Dar Quebdani se verificó un convoy á Axdir, y desde Tafersit á Benitez.

En el cumplimiento de ese servicio resultó levemente herido en un codo el soldado de Pavia Antonio Rodríguez Martí, que fué evacuado á Tafersit.

Los últimos temporales han hecho mejorar las cosechas y por ello los moros han abandonado las guardias, para dedicarse á las faenas agrícolas.

La escuadrilla de aviación efectuó un recorrido en el frente, descubriendo grupos de moros enemigos, sobre los que arrojó diez y seis bombas de tritita.

En la zona occidental, sin novedad.

E. García Maraño

PIEL Y VIAS URINARIAS Por ausencia, suspende su consulta. Anunciará su regreso.

DE BARCELONA

A UNA SEÑORA LA ROBAN 400 PSETAS

Pasaba por la calle de Pelayo una señora cuando le salieron al encuentro dos mujeres que la arrebataron un malefín en que le iba cuatrocientos pesetas.

A los gritos de la infeliz acudieron unos transeúntes que lograron detener á las ladronas.

Nota oficiosa sobre el calastro.

En el Negociado de Prensa de la Presidencia se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Con fecha 31 de octubre han sido aprobados los avances catastrales de 384 pueblos pertenecientes á las provincias de Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Castellón, Cuenca, Granada, Guadalajara, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Valencia, Valladolid y Zamora, suponiendo todo ello una extensión de 1.833.057 hectáreas.

Estos trabajos determinan un aumento en la riqueza imponible de 30.000.000 de pesetas, que con los conseguidos anteriormente en otros ejercicios se eleva á la cantidad de 232.000.000.

Pasan en este año de un centenar las investigaciones realizadas en los trabajos catastrales y de la riqueza rústica.

En breve se publicará una Memoria en la que constarán los datos recogidos sobre la intensificación, riqueza, etc., con relación á los nuevos trabajos.

Se detiene a otro de los sindicalistas.

Zaragoza.—Continúan las pesquisas para descubrir el paradero de los sindicalistas de acción evadidos de la cárcel de esta ciudad.

Hasta ahora los trabajos de la Policía no han dado resultado, á pesar de haberse puesto en movimiento los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia. También prestan su concurso fuerzas de la Guardia civil y soldados del Ejército.

Desde luego se ha descartado la idea de que el movimiento tuviera su origen en el interior de la prisión. Con más fundamento, se cree que obedece á un plan madurado en el exterior, prestando consistencia á esta suposición el hecho de que el día de la fuga se vieran por el exterior de la cárcel, á horas

desacostumbradas, á varios grupos de sindicalistas.

También se ha encontrado un polo de siera, con el que los sindicalistas evadidos llevarán á cabo la fuga, teniendo para ello necesidad de cortar un madero.

Desde luego se censura el que la fuga no fuera advertida por los oficiales de la Prisión, creyéndose que esta negligencia dará motivo á una resolución radical, si no completa, muy importante.

El gobernador militar, en funciones de gobernador civil, ha extremado su celo, á fin de impedir que los evadidos puedan burlar la acción de la justicia y desaparecer.

A tal efecto ha solicitado que se saquen copias de los retratos de los fugados, que se conservaban en la Prisión con objeto de remitirlos á los demás gobernadores militares y que éstos estimulen á la Policía para que detenga á los fugados.

Las nuevas gestiones realizadas por la Policía han servido para conseguir la detención de otro de los sindicalistas evadidos, que se apellida Pierá, y según ha declarado, á estas horas, si el plan trazado no ha encontrado inconvenientes, ya estarán sus compañeros lejos de Zaragoza.

COMO SE DETUVO AL SINDICALISTA

Zaragoza.—Nuevas noticias ampliando las referentes á la detención del sindicalista evadido, Luis Pierá, dicen que á las ocho de la mañana unos vecinos de una de las casas inmediatas á la cárcel, avisaron al jefe de la prisión que por el tejado andaba un individuo.

Se acudió al sitio señalado por los vecinos y así pudo ser sorprendido y maquiado el que intentaba fugarse.

Los que faltan de detener son Antonio Mir, Gregorio Sobrevieja, Francisco Azcaso, complicados en el asesinato del Cardenal Soldevilla, y Luis Laserra; autor del asesinato del redactor del "Heraldo de Aragón" don Adolfo Gutiérrez y complicado en la muerte de tres funcionarios municipales.

VARIAS NOTICIAS

LLEGADA DE UN MEDICO EMINENTE

Madrid.—Invitado por el Cuerpo de Sanidad Militar, ha llegado á Madrid el célebre cirujano alemán Krulenberg, que es una eminencia en su país y autor de numerosas obras científicas.

El notable doctor alemán, durante su permanencia en Madrid, dará varias conferencias científicas en la Comandancia de Sanidad y en la Facultad de Medicina.

DOS ESTRENOS

Madrid.—Sigue la racha de éxitos de obras líricas.

En el Teatro de Apolo se estrenó la zarzuela en tres actos "Melva", que es la primera producción musical del maestro Pavira. La nueva producción, original de Alarín, es felicísima.

El público ovacionó á los autores y les hizo salir repetidas veces al palco escénico.

En el Teatro de Lara se estrenó el juguete cómico de Paradas y Jiménez "La del molino", que pasó sin pena ni gloria.

TOQUE DE ATENCION

El estornudo es el aviso de la naturaleza para ponernos en guardia contra el resfriado ó catarro nasal. Tomando PELLETS MACKENZIE á los primeros síntomas de resfriado, lo curan siempre en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni tomar sudoríficos. A las pocas tomas de PELLETS dan alivio; corrigen los escalofríos, el estado febril, el dolor

de cabeza, el estornudo, el lagrimeo, la destilación mucosa. Los PELLETS quitan radical y rápidamente todo este malestar. Caja

El dolor de espalda.

El dolor de la espalda no es una enfermedad en sí, sino más bien un indicio sintomático de algo más grave. Es el toque de alarma que dan los riñones cuando están enfermos, cuando se encuentran incapaces de desempeñar sus funciones.

El paciente debe apercibirse de la debilidad de sus riñones y no abandonarlos, pues lo que al principio no es más que un simple dolorillo, le va encaminando, gradualmente hacia serios males, que no tan sólo le harán la vida miserable, sino que serán la causa de una muerte prematura, pues tales enfermedades, como la diabetes, mal de Bright, piedra en la vejiga, etc., son muy difíciles de curar una vez arraigadas.

Emplastos y coqueamientos no hacen ningún bien; quizás den alivio temporalmente, pero no llegan nunca á la raíz del mal.

Las Píldoras Foster para los riñones curan los dolores de espalda porque curan los riñones y extirpando la causa, es lógico inferir que tiene que desaparecer el dolor dorsal.

Las Píldoras Foster para los riñones se hallan á la venta en todas las farmacias á pesetas 3,75 el frasco.

Agentes generales: Alemany y Compañía, Escudillers, 23, Barcelona.

Automóviles BERLIET

El mayor éxito de la Exposición de París. 12 HP., torpedo, 5 asientos, pesetas 9.950. 12 HP., torpedo, 5 asientos, lujo, ptas. 10.950. 12 HP., conducción interior, lujo, pesetas 13.750.

Los anteriores precios se entienden puestas en Santander, libre de todo gasto.

AVISO: Antes de adquirir un automóvil debe de examinarse los modelos BERLIET. Agencia para Santander, GARAGE ARACIL.

SIFILIS

Curación radical con tabletas de NEOCROM 6 pesetas farmacias.

E. GONZALEZ MARTINEZ

Especialista en enfermedades del aparato digestivo.—Medicina en general.

Consulta: de once á una y de cuatro á seis. Hotel San Sebastián.—REINOSA.

REBOLLEDO, CUCRONAS DE FLORES.

LA NIÑA

Carmina Fernández González

SUBIO AL CIELO AYER á los 19 meses de edad

Sus desconsolados padres don Antonio Fernández y doña Virginia Gutiérrez González; hermanos Antonio y Santos; sus abuelas doña Juana Fernández y doña Carmen González; tíos, primos y demás parientes.

Suplican á sus amistades se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, día 10, á las doce de la mañana, desde la casa mortuoria, Travesía de San Celso número 4, al sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán agradecidos.

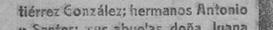
Santander, 10 de noviembre 1923

Pescadores

Procedente de una avería, se vende una partida de raba á 30 pesetas barril.

ENRIQUE MOWINCKEL

Calle de Castilla.—Teléfono 598.



Mejor reloj

Lequimes

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

A partir de esta fecha las operaciones de créditos, hipotecas y Caja de Ahorros, se harán en la seguridad del establecimiento, instalada en la planta baja de la casa número 6 de la calle de Hernán Cortés.

Las operaciones de préstamos de ropas, alhajas y sus relacionadas con el Régimen Obligatorio de Retiro Obrero, continuarán efectuándose en el domicilio central, calle de Tanfín, número 6.

LA DIRECCION

Traje ó Gabán

á medida, desde 90 pesetas, en la SASTRERIA NUEVA, Santa Lucía, 1.º, (edificio del teatro). Huchera y buenos forros, 60 pesetas. Confección esmerada. Santa Lucía, 1.º, (edificio del teatro).

ROYALTY.

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Rifones de ternera á la Duquesita.

OBSEQUIO

DE LA

SOCIEDAD NESTLE

Contra entrega de 25 etiquetas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLE se regalará una preciosa muñeca y un bono numerado para el sorteo de una muñeca de gran tamaño. Este sorteo se efectuará entre cada cien participantes. Las etiquetas pueden presentarse al canje en las oficinas de la:

AGENCIA NESTLE

DROZ Y VELARDE, 1

Santander

Monte de Piedad de Alfonso XIII

y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

Abona los intereses semestralmente en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios, á los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son: Días laborables: mañana, de 9 á 1, y tarde, de 3 á 5; sábados, mañana, de 9 á 1, y tarde, de 3 á 5. Los domingos y días festivos no se realiza operaciones.

BOLSAS

MADRID

Table with columns for Interior F., Exterior (partida), Amortizable 1920, Tesoros Enero, Febrero, Octubre, and CÉDULAS (Banco Hipotecario, etc.).

Table with columns for ACCIONES (Banco de España, Hispano Americano, etc.), OBLIGACIONES (Ahorros, sin estampillar, etc.), and CÉDULAS (Argentinias, Francos, etc.).

BARCELONA

Table with columns for Interior (partida), Exterior, Acciones (Tabacos de Filipinas, etc.),

# Reumáticos-Gotosos-Artríticos

PEREZ MARTIN y E. DURAN. Santander, Droguerías de Eduardo Pérez del Molino y Díaz F. y Calvo, y Farmacia del Puente.

VENTA EN PRINCIPALES FARMACIAS

## EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

### Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

### JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es balsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

### JABÓN CALBER



## EXCLUSIVAMENTE EL MES DE NOVIEMBRE

PRECIOS ESPECIALES MUY REBAJADOS y REGALO de CINCO POR CIENTO

### GABANES Y PELLIZAS

Siempre grandes surtidos, á precios más baratos que la competencia, en toda clase de ropas hechas para Caballero y Niño.

SECCION ESPECIAL DE SASTRERIA A MEDIDA

## Almacenes "LA BATALLA"

Alarazanas, 4 y 6.-Teléfono 673  
CASA la más importante del Norte de España en estos artículos y cuyos precios interesa conocer antes de hacer sus compras.

## PARA INVIERNO

Botas en becerro americano: engrasado y negro

### TIPOS ESPECIALES

Calzado con suela goma cosida

ROMPE ROCA  
EL MEJOR CALZADO

Gran surtido en zapatos modelos tantasia para señora.

**PRINCIPE CALZADOS** : Sucursal número 5 :  
Amós de Escalante, número 8

**NEUMÁTICOS DUNLOP**  
PARA AUTOMÓVILES  
STOCKS EN TODAS LAS PROVINCIAS  
PIDANSE EN CUALQUIER GARAGE  
**SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP**  
SOCIEDAD ANÓNIMA  
MADRID Claudio Coello, 106  
BARCELONA Buenos Aires, 18

**COMPANIA DE VAPORES "NEPTUN", de Bremen**  
Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, HAMBURG, SANTIAGO y viceversa.  
Admiten carga para dichos puertos as. como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.  
Para más informes, dirigirse á  
**CARLOS HOPPE Y COMPANIA**  
Paseo de Pereda, 29.-SANTANDER

**Matilde Cimiano**  
PROFESORA EN PARTOS  
Consulta del aparato generador de la mujer.  
Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta de once á una.  
**Miguel Polidura**  
Compra y venta de muebles usados.  
San José y Carbajal, 8

## Curación de las Hernias

**INTERESA SABER:** que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Tibirá á todos cuantos hermanos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precisan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no deben nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre á dicho especialista, no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Santander y en el Hotel La Ignacia únicamente el sábado, día 17 de noviembre.  
NOTA: Estará también en Gijón el miércoles, día 14, en el Hotel Comercio; en Infiesto el jueves, día 15, en el Hotel Hijos de Pérez; en Torrelavega el viernes, día 16, en el Hotel La Bilbaina; en Bilbao el domingo, día 18, en el Hotel Imperial; en Palencia el martes, día 20, en el Hotel Central, y en León, el miércoles, día 21, en el Hotel Inglés, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13 Casa Torrent.

**PELIGRA VUESTRA SALUD.—OJO EN NO SER ENGAÑADOS**  
Se impone la verdad.—Advertencia.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que esta reputada Casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos é iguales al de esta conocida Casa y que pueden fácilmente confundirse; todo el que quiera velar por su salud debe tener un grandísimo cuidado en no equivocarse, cerciorándose y asegurándose primero siempre, de que realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, el único verdadero, debiendo, por tanto, buscar y preguntar siempre en los hoteles por el especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los herniados.

## A UNA BUENA MADRE no le basta CON DAR BUEN ALIMENTO A SU HIJO; QUIERE DARLE EL MEJOR ALIMENTO

Y esto sólo lo conseguirá con la NUTREINA y los diferentes productos, á base de plátanos, que prepara la Sociedad Española NUTREINA.  
Todo el Cuerpo Médico lo reconoce así; consúltelo usted y se convencerá de que es el alimento que más conviene á su hijo, porque favorece el desarrollo de los niños y los hace fuertes y robustos.  
De venta en farmacias, droguerías y buenas tiendas de ultramarinos.  
Depósitos: en Santander: Señores Pérez del Molino, Lastra y Palacios, Aldasoro y C.ª, Hijo de Ceballos, Sucesores de Pichin Gayoso, señor Rivas.  
**Sociedad Española NUTREINA, calle Cardenal Cisneros, 62.-Madrid.**

**CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY**  
LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR  
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY  
ARTRITISMO REUMATISMO GOTA ARENILLAS

**SEÑOR!!!** Si para curar su enfermedad de la URINA no hace usted uso de las **SALES KOCH**.  
COMETE UNA TORPEZA GRANDISIMA  
Con las SALES KOCH conseguirá seguramente hacer desaparecer esa antigua BLENORRAGIA que no ha podido vencer. Y SIN SONDAJES, NI OPERACIONES Y SIN MOLESTIAS.  
CONSEGUIRA con las SALES KOCH la dilatación de sus ESTRECHECES, haciendo que pueda emitir la orina con facilidad, sin molestias y sin esa lentitud desesperante.  
CONSEGUIRA con las SALES KOCH que las MOLESTIAS Y DOLORS al orinar desaparezcan, calmando al momento esas punzadas, esos escozores ó dolores que al empezar á orinar, durante la micción ó al fin de ella, á usted tanto le hacen padecer.  
CONSEGUIRA con las SALES KOCH que los CALCULOS Y ARENILLAS sean disueltos haciendo su expulsión insensible y modificando la propensión de su orina á esas nuevas formaciones calculosas.  
CONSEGUIRA con las SALES KOCH que su catarro á la vejiga sea curado, haciendo que su orina quede limpia de los posos blancos, rojizos, purulentos ó de sangre que á usted tanto le preocupa.  
LAS SALES KOCH no tiene rival, por su acción rápida y segura, para curar todos los padecimientos CONGESTIVOS O INFECCIOSOS del aparato urinario, por su acción desintoxicante en medio alcalino energético.  
LAS SALES KOCH sustituyen con ventaja á las aguas minerales de indicación al aparato urinario.  
Si desea explicaciones, pida á la CLINICA MATEOS, ARNAL, r. MADRID, el método explicativo infalible.  
De venta, Pérez del Molino.

**TOMADLO Y CURAREIS Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Polvo, Comprimido.  
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPOLES SAN MARCO 4.  
EXCELENTE DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL HIGADO, CATARROS DEL ESTOMAGO, BILIS, INTESTINOS, etc.  
EXCITA EL APETITO Y ESTIMULA LAS FUNCIONES DEL APARATO DIGESTIVO  
EXIGASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO  
AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH y C.ª** Bruch 49. BARCELONA.  
VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**Fábrica de bordados**  
Stores, visillos, galerías, colchas y toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.  
Se pasa el muestrario á domicilio.  
RUAMAYOR, 41  
**ALQUILER DE ENGERADOS**  
para tapar mercancías en los muelles y vagones ferroviarios. Gerardo González. Almacén: Ma. 4.ª, 2. Teléfono 9-18, Santander.

**Aviso al público**  
Muebles nuevos. Casa Martín. Més baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.  
**Para comer bien y barato en la NUEVA SUIZA**  
PLAZA DE LA LIBERTAD  
Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

**HERPETISMO ESCROFULA ARTRITISMO**

**Picores Granos Acnés Sarpullidos**  
¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incómoda necesidad de rascarse? ¿Quién no desea tener una tez irrepachable, un cutis enteramente limpio de toda erupción, de toda florescencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczéma, Hérpes, Psoriasis, Sicosis, Várices, Llagas vaticosas ó de cualquier otra especie, que no deseen ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del **DEPURATIVO RICHELET**  
confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguíneo queda limpio de las impurezas que lo corrompian. El exceso de humores se detiene, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artritisismo cuyo origen está íntimamente ligado á las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolores, Asma, Enfisema, Almorranas, Flebitis, Congestiones, Arterio-Esclerosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.

**Llagas Ulcerosas** Curadas en 1 mes  
Eczéma Hémico Curado en 3 á 5 meses  
Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías. Laboratorio L. RICHELET, 6, Rue de Belfort, Bayonne (Francia).  
JEP

**ADELFA PILA**  
Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Últimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados Concordia, 7, triplicado.  
**¡CABALLEROS!**  
Si queréis vestir bien y económico, visitar el taller de Crespo, quedaréis convencidos.  
LIBERTAD, 4

**Importantísimo.**  
Las célebres AMPOLLAS OMEGA, para que toda persona en su propio domicilio pueda preparar los más exquisitos JARABES, LICORES y PERFUMES, se venden en Santander en los siguientes sitios: Eduardo Pérez del Molino, droguerías; Ramón Secunza, Puerta la Sierra, 1; Daniel Cuevas, Lealtad, 1; farmacia Matarras, San Francisco, 22.  
Se admiten representantes en los partidos judiciales de Cabuerniga, Castro Urdiales, Laredo, Potes, Ramales, Reinos, San Vicente de la Barquera, Santoña, Torrelavega, Villacarriedo.  
Diríjanse las solicitudes al director del LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, Hermosillo, 52, Madrid, Apartado 9.005.

**VENDO**  
camión PACKAR, Hispano Suiza, SAURER, 40-50 HP, 4 á 5 toneladas; camionetas y ómnibus catorce plazas, 15-20 HP, UNIC, y un turismo HUPMOBIL. (Todos estos coches modernos y sumamente baratos). Informarán viuda de TAETZ, Bilbao.  
**Importante.**  
Soliciten de la PELETERIA LAZARO, Espartero, 4 y 6, MADRID, su Catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al detall. Especialidad en tinte y curtidos de zorrinos.  
**TRABAJOS de imprenta, libros para contabilidad, tintas, cintas para máquina, copiadores, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.**

**PRONTITUD Y ECONOMIA** en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1, Torrelavega.—LUIS HERREROS.  
**CARPETAS** de papel, plumas, lápices, tinta, pizarrines, postales y estuches, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.  
**AUTOMOVILISTAS.**—La máquina rectificadora de cigüeñales Weber (americana), es la única perfecta en el trabajo. Rectificando con ella se garantiza la prolongación y buen funcionamiento de los motores. Reparaiones y piezas cegatigas. Taller mecánico R. Camagás (Guarnizo). Avisos, Teléfono, 15-37.  
**SE ALQUILA** por año ó temporada invierno un piso amueblado, con sol todo el día. Páez Velasco, 11, tercero, derecha.  
**SE TRASPASA** establecimiento acreditadísimo, sitio céntrico. Informes, Peso, 3, bajo.  
**HEMORROIDES**, tratamiento especial. Enfermedades del estómago, niños y medicina general. Procedimientos modernos de curación. Dr. Pérez Ortiz (de las Clínicas alemanas), Sol, 1, Torrelavega.  
**NECESITO** oficial rejero. Julián Sanjuán, San Francisco, 22, Santander.  
**ARTICULOS** para revendedores, libretas, papeles y sobres, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.  
**DOSCIENTAS CINCUENTA PESETAS** dará á quien me proporcione piso céntrico de cincuenta á sesenta pesetas mensuales. Dirigirse por escrito á las iniciales M. L., en esta Admón.  
**CHALET** se alquila, sin amueblar, en el paseo de Canalejas. Se dará razón en la Administración de este periódico.  
**VENDO** dos automóviles usados, marcas Essex y Crown-Elkart. Informarán don Lucas Aranz, General Espartero, 4, y en la Cavada.  
**TRASPASO** local amplio, propio para cualquier clase de industria, y dos habitaciones para vivienda, en sitio céntrico. Dirigirse, para informes, á esta Administración.  
**PAPEL** ferro-prusiano, tela, reglas, cartabones, en la Papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.  
**VENDO** casa próxima á Santander, interés líquido 6 1/2 %. Informarán en esta Admón.  
**NECESITO** dependiente que esté práctico en ultramarinos. Informarán en esta Admón.  
**SE ALQUILAN** pisos amueblados y un chalet en el Sardinero, muy económico. Razón, señorías de Rodríguez, Martillo, 5, Colegio.  
**CASITA** con terreno comprata Calzadas Altas. Vía Cornelia, Alta ó entre huertas. Informará esta Administración.  
**ENCUADERNADOR.** Hace falta un oficial completo, trabajo fijo, en la encuadernación de la viuda de Matías Martín, Peso, 5.  
**LIBROS** de lectura de Calleja, Paluzie, Perledo, Dalmau, Bruño y otros, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.  
**CASA PARTICULAR** desea uno ó dos huéspedes. Precio módico. Ruamayar, 4, entresuelo.  
**GANGA.**—Por ausentarse su dueño, se vende piso capaz para 16 á 18 camas. Informará Ruamayar, 17.  
**DISECADOR.**—Se disecan toda clase de aves y animales, á precios económicos. Vargas, 33, quinto.  
**SE ALQUILA** un primer piso amueblado, sitio céntrico. Razón, San José, 16, segundo.  
**COMPRARIA** mansarda ó entresuelo que no fuera de mucho precio. Ruamayar, 19, José Santiago.  
**VENDO** pisos á 5.000 pesetas, y una casa con el primer piso desahogado. Informarán, Cervantes, 13, bajo.  
**ROSARIOS**, estampas, libros de misa, recordatorios, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.  
**PISO** llave en mano, calle Burgos, 20, segundo, izquierda, se vende. Razón, en el primer piso.  
**SE VENDE** jato holandés, de ocho meses, pinto rojo, para sentimental. Angel García, Los Corrales de Buella.  
**EXTRAVIDO** de una cartera con documentos de sofer y 25 pesetas, suplicándose al que la haya encontrado devuelva la cartera en esta Administración, quedándose con el dinero.  
**CASA PARTICULAR** desea huésped toda asistencia. Deseo cuarto de baño. Informará esta Administración.  
**POLICIA SECRETA.**—Inmediata convocatoria, edad 23 á 35 años. Ingreso, 3.000 pesetas. Calzadas Altas, 7, duplicado, segundo, derecha.  
**TRABAJOS** de imprenta, libros para contabilidad, tintas, cintas para máquina, copiadores, en la papelería "El Escritorio", Plaza Vieja, 1, Santander.